



Universidad
de Guanajuato



Dirección de Vinculación

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Informe de Avance
Proyecto de Integración del Servicio
Social a los Currículos

Primera
Fase

2004 – 2008

Elaboro:
María Luisa Vera Ramírez
Versión 3



El servicio social continuara siendo, como hasta ahora, una estrategia de enlace y de atención a las necesidades sociales. Se rediseñarán los proyectos a fin de reforzar su carácter de espacio formativo para la aplicación e integración del conocimiento y, en este sentido constituirse en un espacio privilegiado de aprendizaje y de alto impacto

José Enrique Villa Rivera



CONTENIDO

I. Informe

1. Presentación

2. Antecedentes

3. Justificación

4. Proceso de trabajo

4.1. Primera Etapa. Estrategias generales

4.2. Segunda Etapa. Integración del Servicio Social a los currículos

5.- Conclusiones



1. PRESENTACIÓN

El informe de avance del proyecto de Integración del Servicio Social a los currículos, que se describe tiene como propósito, realizar un recuento de las acciones emprendidas para lograr en el espacio de tiempo de ocho años, iniciar y desarrollar el proceso de integración del Servicio Social a los currículos, mediante la vinculación en el proceso formativo de Nivel Medio Superior y Licenciatura.

En la primera parte, se señalan los antecedentes generales del Servicio Social Profesional y Universitario a nivel nacional y estatal, se describen los proyectos de desarrollo comunitario que caracterizó a la década de 1980- 1990, seguida de la justificación en la cuál se argumentan desde las ideas y opiniones de los actores expertos en el desarrollo del Servicio Social, las principales debilidades integradas a manera de diagnóstico, las que se enuncian como áreas problema referidas a las diferentes variables del subsistema de Servicio Social.

Las acciones se desarrollan en dos etapas; en la primera se explica la importancia de la planeación de las estrategias generales, desde el inicio hasta el cierre del proceso con el logro de las metas estratégicas del PLADI 2002 - 2010, al desarrollar la retroalimentación de los currículos en cada ciclo de realización del Servicio Social.

2. ANTECEDENTES

El Servicio Social Profesional instituido en el año de 1936 para los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), posteriormente seguido por otras universidades públicas del país y subido a rango constitucional en el año 1945 para las Instituciones de Educación Superior.

El Servicio Social Universitario en la Universidad de Guanajuato, fue institucionalizado por el Rector Lic. Armando Olivares Carrillo en el año 1961, siendo la primera en instituirlo seguido de la Universidad de Colima y la Universidad de Baja California entre otras.

Al establecer como obligatorio el Servicio Social Profesional en los artículos 3º y 5º constitucionales, surgieron otras normatividades nacionales y estatales entre las que destacan la Ley General de Profesiones, Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y Ley General de Salud.

Así el Servicio Social Profesional, fue desarrollándose y formalizándose para todas las carreras de las universidades públicas y privadas; sin embargo, a lo largo de los tiempos se han dado múltiples visiones, percepciones y orientaciones para su práctica evolucionando desde apoyar en la realización de obras de infraestructura, difundir el arte y la cultura, cuidado del ambiente, ofrecer servicios de salud o bien servicios administrativos, técnicos y



de asesoría hasta el apoyo en proyectos productivos y de desarrollo comunitario acorde al perfil profesional de las disciplinas

En la década de los 80's, algunas Instituciones de Educación Superior, trabajan organizadamente en pro del desarrollo nacional, regional y local, para lo cual se diseñan proyectos de desarrollo entre los que destacan el Plan Guadalupe en la Universidad de Monterrey, quien abrió casas universitarias en colonias suburbanas en coordinación con las Secretaría de Salud; en la Universidad de Guanajuato el "Programa de Áreas Marginadas" por la Facultad de Medicina de León, en coordinación con la Secretaría de Salud, quienes replicaron el modelo de construcción de casas de salud a donde acudían los estudiantes de Medicina, Enfermería y Psicología entre otros, a realizar prácticas profesionales y Servicio Social.

De igual forma, en 1982 el proyecto de Integración Docencia Servicio "Proyecto de Atención Primaria y Enfermería Comunitaria por las 4 escuelas de Enfermería, de donde surge el Modelo de Enseñanza de la Atención Primaria y Enfermería Comunitaria, que se incorpora al plan de estudios como materia curricular en cinco semestres de la carrera.

En 1983 el Proyecto Mejoramiento del Nivel de Vida del Campesino (MENIVICA) o Agro-Enfermería, en donde trabajan las disciplinas de Agronomía y Enfermería en comunidades rurales del municipio de Irapuato, otorgando servicios de salud y asesoría técnica agropecuaria a los campesinos de la región.

De 1984 a 1989, surge el Proyecto Interdisciplinario de Desarrollo Rural Integrado (PIDRI) desarrollado en su primera etapa, donde trabajan las disciplinas de Agronomía, Enfermería, Ing. en Alimentos, Arquitectura e Ingeniería Civil cuyo propósito fue impulsar el desarrollo rural integrado de la Zona Norte del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Gto., con el enfoque de impulso a la autogestión comunitaria para que fueran ellos los actores de su desarrollo. Posteriormente la Universidad Veracruzana desarrolla el proyecto UNI vigente en la actualidad.

En la misma época, empiezan a realizarse diversos foros de Servicio Social creándose algunas comisiones a propuesta de las Instituciones de Educación Superior, ANUIES e instituciones sociales.

Es importante señalar que en el año 1983, se crea la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISS) y la Comisión Nacional Servicio Social.

En 1996, en el Primer Coloquio Internacional de Servicio Social, realizado por la ANUIES en el Puerto de Veracruz, se ratifica la importancia de fortalecer el Servicio Social.

La Comisión Interuniversitaria de Servicio Social, ha organizado 29 Congresos Nacionales de Servicio Social, a partir del 27° Congreso Nacional efectuado en la Universidad de



Guanajuato se amplia a Internacional, foro donde los actores han planteado diversas problemáticas, situaciones, visiones, propuestas, proyectos y otras experiencias exitosas.

Desde el año 1985, se empieza a reconceptualizar el Servicio Social, con la visión teórica-práctica, llegando a considerarlo como una estrategia educativa que fortalece la formación integral del estudiante e incluye su formación en valores sociales, desarrollo personal y fortalecimiento del perfil profesional.

A partir de esta nueva visión, las IES presentan alternativas para fortalecerlo como estrategia de aprendizaje a través de diversas formas, la más importante ha sido la **integración del Servicio Social a los currículos**.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2002 -2006, planteo como reto la consolidación del Servicio Social, estrategia que se retoma en las normatividades y planes de desarrollo de las IES. En la Universidad de Guanajuato se planteo por primera vez en el Plan de Desarrollo Institucional 2002 – 2010 mediante el planteamiento de políticas, objetivos y dos metas estratégicas.

3. JUSTIFICACIÓN

El documento de trabajo, (1998) “Problemática del Servicio Social y Propuestas para su Mejoramiento, ANUIES/Comisión Nacional de Servicio Social, de Ma. Sánchez Soler y Alejandro Mungaray Lagarda, señala que:

El servicio social tiene la doble función de contribuir al desarrollo y, al mismo tiempo, estimular la formación académica e integral del estudiante, coadyuvando a la construcción de los valores de la democracia”.

Por lo tanto, por su carácter social constituye uno de los mecanismos que vincula a las instituciones de educación superior, con los diferentes sectores de la sociedad para coadyuvar a la solución de problemas específicos derivados de la marginación.

Por su carácter académico, contribuye a la educación integral del estudiante al complementar su formación profesional, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.

El diagnóstico preliminar elaborado por la citada comisión identifica las debilidades siguientes:

1. En la mayoría de las IES, la coordinación del servicio social es una actividad administrativa desvinculada por lo general de la administración académica y de la currícula de las diversas carreras. En pocos programas educativos del nivel superior se



ha integrado el servicio social en los currículos; por lo tanto, en la mayor parte de los casos, se carece de objetivos de aprendizaje explícitos.

2. Falta articular en los programas de servicio social, la participación conjunta de alumnos, profesores y administrativos, así como en los diferentes niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

3. En la mayoría de las IES no existe una vinculación adecuada entre la formación académica y el conocimiento de la realidad sobre la cual ésta se aplica y en numerosos programas de servicio social, se observa una falta de continuidad.

4. Existen numerosos ordenamientos y disposiciones constitucionales, reglamentarias, federales, estatales e institucionales no articulados entre sí y, en ocasiones, contradictorios con los principios del servicio social de la educación superior.

5. Escasos programas multidisciplinarios que fomenten la vinculación permanente con los diversos sectores. La mayoría de las IES coinciden en que se requiere un apoyo más homogéneo para la retribución del servicio social. Faltan mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan conocer el impacto académico y social de los programas de servicio social.

6. Existen numerosos programas de servicio social, carentes de un enfoque social claramente establecido, y que no cuentan con mecanismos para evaluar su impacto.

7. Los resultados de las observaciones realizadas por los responsables de la función en las IES, indican que formalizar la relación entre la institución educativa y las dependencias receptoras mediante la formación de una Comisión Coordinadora del Servicio Social, permitiría mantener una comunicación más estrecha y eficiente. De este modo la institución tendría un mejor control en cuanto a las actividades realizadas por el prestador y podría supervisar la correcta ejecución de los programas.

El servicio social es una actividad que, bien diseñada y organizada, contribuye al logro de objetivos de aprendizaje, a esto se refiere la propuesta de insertar en los currículos el servicio social. **No significa solamente asignar un número de créditos**, sino que sea parte de la formación cumpliendo un determinado conjunto de objetivos de aprendizaje que pueden sustituir, en condiciones adecuadas, a la actividad docente tradicional en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores señalados en los perfiles de egreso.

Un cambio de modelo educativo facilitaría, tanto la incorporación a los currículos, como la participación del personal académico y las autoridades académicas en el diseño de los programas de servicio social y la asignación de los prestadores en las dependencias y programas comunitarios o universitarios. Al hacer estos cambios en la orientación, la



asignación iría más de acuerdo con los perfiles académicos y permitiría que la aplicación de sus conocimientos fuera más eficiente.

La incorporación del servicio social en los currículos, permitiría un mayor control académico de los programas de servicio social y su contenido, junto con la asignación de créditos al servicio social, de manera similar a lo que en algunas instituciones se hace con las prácticas profesionales, podría permitir que las IES disminuyeran con sentido y eficiencia, las cargas horarias académicas en los últimos semestres, y solucionar los problemas de tiempo de los estudiantes. Consecuentemente, al disminuir el número de horas clase permitiría incrementar el número de académicos responsables de programas de servicio social, al liberarlos de horas clase y destinar ese tiempo al diseño, coordinación, seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes como de los programas de servicio social.

Adicionalmente a las dos propuestas anteriores: establecer mejores convenios con las unidades receptoras, e integrar el servicio social a los currículos, han surgido las siguientes propuestas:

1. Difundir la importancia del servicio social entre la comunidad académica, mediante ciclos de conferencias y pláticas para crear conciencia en el alumno y motivarlo a participar en proyectos comunitarios.
2. Disminución de las cargas académicas en los últimos semestres para dar solución a los problemas de tiempos y horarios de los prestadores, y reducir el porcentaje de créditos que requiere el estudiante para iniciar el servicio social profesional.
3. Incorporar al personal académico en el diseño y coordinación de los programas de servicio social.
4. Incrementar el personal en las áreas de servicio social, con el propósito de hacer posible el seguimiento y evaluación de los programas, así como incrementar el equipo de cómputo y los sistemas para llevar el seguimiento.
5. Asignación interna o gestión externa de recursos económicos para el desarrollo de proyectos con alto impacto social, desarrollados en zonas de extrema pobreza.

En la Universidad de Guanajuato la propuesta de integración del Servicio Social a los currículos quedo plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 (PLADI) en el eje Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, Programa Estratégico 4.1 Consolidación del Servicio Social a través de dos metas. Cada meta estratégica se dividió en dos para su diferenciación y operatividad.



1. Integrar el Servicio Social Universitario a los currículos, en el 100% de los programas académicos, mediante la vinculación en los procesos formativos en el nivel medio superior, técnico superior universitario y de licenciatura.

1.1 Integrar el Servicio Social Universitario a los currículos, en el 100% de los programas académicos, mediante la vinculación en los procesos formativos en el nivel medio superior, técnico superior universitario y de licenciatura.

1.2 Integrar el Servicio Social Profesional en el 100% de los currículos de los programas académicos, mediante la vinculación en los procesos formativos de nivel superior.

2. Lograr que cuando menos el 90% de las actividades del Servicio Social Universitario y Profesional se realicen en atención de las necesidades de la Sociedad.

2.1 Actualizar el diagnóstico social del Estado de Guanajuato, por zona de la DAS.

2.2 Diseñar y desarrollar el 100% de los programas señalados en la estructura programática, con base en las necesidades sociales.

En el año 2004, se integra el plan de metas estratégicas, orientadas a la integración del Servicio Social a los currículos.

En el resultado del análisis realizado para el desarrollo de las metas estratégicas, se identifica que para integrar el Servicio Social a los currículos mediante la vinculación en el proceso formativo de los programas educativos; **se requiere actualizar el modelo educativo y la Guía de Planeación y Evaluación Curricular del Estado de Guanajuato para lo cual, al no contar con los documentos en proceso de revisión se realizan las acciones orientadas a su fortalecimiento.**



4. PROCESO DE TRABAJO

4.1. PRIMERA ETAPA

DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO (AÑO 2004)

En el documento **“Hacia un Programa Estratégico para el Desarrollo del Servicio Social de la Educación Superior. Una propuesta de la ANUIES, (2004) se plantea la integración del servicio social en los programas educativos** como una preocupación de las IES; el apartado señala, que se trata de un asunto complejo y que se han planteado propuestas orientadas a proporcionarle valor en los planes y programas de estudio como una estrategia formativa. Ello requiere de su inserción curricular de manera flexible, pero también una nueva mirada al proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de lograr el cumplimiento del objetivo social de las universidades y de los requerimientos de profesionales capacitados que requiere el país.

Para atender lo anterior es necesario:

Buscar alternativas de inserción curricular, que otorguen una importancia pedagógica y un papel más dinámico al servicio social como espacio de formación profesional pertinente. En este sentido, el personal académico, a través de cuerpos colegiados también tendría un papel relevante.

Revalorar el servicio social mediante una amplia difusión de su importancia en la formación integral de los estudiantes, en la adquisición de valores agregados y en la estimulación de los diversos actores.



ESTRATEGIA GENERAL INCORPORACIÓN DE SERVICIO SOCIAL A LOS CURRÍCULOS

MODELO EDUCATIVO

VIA 1
SEGUNDA FASE 2008-2010

VIA 2
PRIMERA FASE 2004 - 2007

PROGRAMAS
EDUCATIVOS

**PROCESO
FORMATIVO**

PROYECTOS DE
SERVICIO
SOCIAL

MA. DOLORES SANCHEZ SOLER

ADAPTÒ: MARIA LUISA VERA RAMIREZ

Fig.1 Ma. Dolores Sánchez Soler (2004)



En una orientación educativa de este tipo, **el servicio social curricular permitiría al joven estudiante aún en proceso de formación, incorporarse a los amplios sectores sociales necesitados, pero también a las micro y pequeñas empresas de los sectores productivos de bienes y servicios, a través de proyectos de trabajo profesional que le permitan poner en juego sus habilidades profesionales emprendiendo y/o mejorando prácticas que apoyen el desarrollo empresarial cooperativo.**

Para ello, a partir del plan de estudios se deberán identificar los objetivos de aprendizaje que pudieran ser alcanzados mediante la participación de un proyecto de servicio social determinado. Pero lo más importante, es que se conciba al proceso educativo desde una perspectiva más amplia, reconociendo que el estudiante aprende en el aula, pero también que aprende en otros espacios y mediante experiencias de diversa naturaleza, que se aprende haciendo, poniendo en juego los conocimientos y habilidades adquiridos previamente para resolver un problema y con ello desarrollar las competencias profesionales.

En ese sentido, **se debe destacar la importancia de la asesoría del profesor, como conductor y orientador de la experiencia de aprendizaje.** Esto es, el proyecto de servicio social se convierte en un espacio de aprendizaje, el municipio, comunidad y otros escenarios fortalecen el aprendizaje en el aula y los problemas planteados por los destinatarios en el eje temático que permite diseñar un proyecto y otorgar un servicio, que contribuye al cumplimiento de los dos aspectos fundamentales del servicio social: la formación y la retribución social.

Con base en el modelo de dos vías diseñado por (Sánchez Soler 2004) que se sustenta en la teoría - práctica - teoría como un ciclo, el cual plantea que la integración del servicio social a los currículos, puede partir desde el programa educativo con la integración de los elementos del servicio social al proceso formativo (vía 1) o bien desde las experiencias que se recuperan de la práctica al desarrollar proyectos y programas de servicio social para su fortalecimiento del proceso formativo dentro del programa educativo (vía 2) Fig. 1

Con esta orientación como modelo de trabajo, se diseñó la estrategia general que fue aplicada durante el periodo 2004 - 2007, siendo las acciones las que se describen a continuación:

1. Las metas estratégicas fueron divididas en dos para su desarrollo y cumplimiento.
2. Diagnóstico de programas educativos.
3. **Fortalecer el Servicio Social desde la práctica de los proyectos** de Servicio Social, en seguida realizar la propuesta de integración del Servicio Social a los currículos, mediante la incorporación a la Guía de Planeación y Evaluación Curricular.



Las acciones relacionadas con los proyectos han sido:

- a. Impulsar los convenios con instituciones receptoras de alumnos de Servicio Social.
 - b. Diseñar proyectos derivados de las materias.
 - c. Desarrollar talleres, encuentros, foros, muestras, stands y concursos de proyectos.
 - d. Diseño de proyectos en extenso, para lograr aprendizajes significativos en seis meses de trabajo.
 - e. Gestión para el apoyo financiero de proyectos sociales.
4. Fortalecer la vinculación del Servicio Social al proceso formativo, con la participación de:
- a. Academias.
 - b. Cuerpos académicos / Asesores Académicos de Servicio Social.
 - c. Comités de Servicio Social.
 - d. Coordinadores de Servicio Social.

4.2.- SEGUNDA ETAPA

INTEGRACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL A LOS CURRÍCULOS

Una vez identificado que el modelo educativo y la Guía de Evaluación y Diseño Curricular de la Universidad de Guanajuato, se encontraban en proceso de revisión, se abre la oportunidad de abordar la incorporación del Servicio Social a los currículos, mediante el diseño de una propuesta de incorporación del Servicio Social a la Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular para el Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato, que considerara las acciones a realizar durante el proceso formativo y que los comités de diseño curricular posterior al análisis, retomaran los elementos que consideren más pertinentes para los programas educativos, según los perfiles profesionales y el enfoque del diseño por competencias.

OBJETIVOS

1. Integrar el Servicio Social Universitario a los Currículos en el 100% de los programas educativos, mediante la incorporación en los procesos formativos del nivel medio superior, técnico superior universitario y de la licenciatura.
2. Integrar el Servicio Social Profesional al 100% de los currículos de los programas educativos, mediante la incorporación en los procesos formativos del nivel superior.

METAS 2008

1. Integrar a la Guía Metodológica de Planeación y Evaluación Curricular, los elementos del Servicio Social Universitario y Profesional.



2. Documentar por escuela o facultad las acciones de Servicio Social Universitario y Profesional realizadas por alumnos, profesores, directivos, academias y personal administrativo, con base en los elementos del proceso formativo y sustentado en la normatividad vigente, programas educativos y procedimientos.

ACCIONES 2008

Las acciones realizadas en el año 2008, se encuentran enunciadas en el Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP - 2007), en el proyecto "Los Profesores ante el Currículo y la Tutoría".

1. Continuar con el fortalecimiento de las acciones del Servicio Social Universitario y Servicio Social Profesional, durante el proceso formativo mediante:

- a. Impulsar que las academias analicen y resuelvan asuntos del Servicio Social.
- b. Mayor participación de asesores académicos.
- c. Incrementar el banco de proyectos sociales.
- d. Lograr que los Cuerpos Académicos deriven proyectos sociales de la docencia e Investigación

2. Diseño de la propuesta de integración del Servicio Social a los currículos e incorporar los elementos del proceso formativo del Servicio Social a la Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular para el Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato, versión 1 y 2.

3. Integrar la carpeta de evidencias documentales del proceso de gestión del Servicio Social siendo las principales:

- a. Actas de academia.
- b. Comités de Servicio Social.
- c. Proyectos Sociales.
- d. Informes de estudiantes.
- e. Relación de profesores que dan asesoría de alumnos.
- f. Programas de Servicio Social.
- g. Informes de directores académicos y coordinadores de Servicio Social.

4. Desarrollar el curso - taller Aspectos Filosóficos y Psicológicos del Servicio Social dirigido a directivos y profesores.

5. Desarrollar el curso - taller Elementos del Proceso Formativo relacionados con el Servicio Social para capacitar a directivos y profesores.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones fueron realizadas por dos coordinadores generales, cinco Jefes de Zona, 127 coordinadores de Servicio Social de las escuelas y facultades del sistema oficial e incorporado, de la Universidad de Guanajuato.

La evaluación se realizó en dos niveles de trabajo:

Los coordinadores de Servicio Social, fueron evaluados por los Directores Académicos y Jefes de Zona.

Los coordinadores generales y jefes de zona, fueron evaluados en la Dirección de Acción Social, a través de los indicadores establecidos en el Plan de Metas 2008 considerando los siguientes:

1. Programas, informes y resultados del desarrollo de los cursos – taller: Aspectos Filosóficos y Psicológicos del Servicio Social y Elementos del Proceso Formativo relacionados con el Servicio Social.
2. Propuesta de Integración del Servicio Social a los Currículos, para su incorporación a la Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular para el Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato, versión 2.
3. Número de carpetas de evidencias documentales.
4. Número de proyectos de Servicio Social de impacto a la sociedad.
5. Calificaciones obtenidas de la evaluación de estudiantes, coordinadores y directores Académicos.
6. Acciones de mejora realizadas.

5. CONCLUSIONES

- a. Se han realizado grandes esfuerzos por el equipo de trabajo, para avanzar hacia el logro de las metas estratégicas.
- b. Se identifica que el personal directivo y de mandos medios, poseen diversas experiencias, lo que determina la variedad de visiones, opiniones y formas de ejecutar las acciones con base en las estrategias generales.
- c. El modelo de dos vías que se ha aplicado, permitió trabajar desde la práctica.



- d. Los participantes y responsables del Servicio Social, han fortalecido su compromiso para documentar las acciones, hace falta reflexionar sobre la calidad de los resultados orientados al aprendizaje de los estudiantes.